

NUM.

23

EL CONDOR



DE BOLIVIA.

Chuquisaca Jueves 4 de Mayo de 1826.

El Gobierno es como todas las cosas de este mundo. Para amarlo es necesario conocer sus ventajas. Trucy.

Tercera carta del Chuquisaqueño á un amigo suyo residente en la Paz.

Tres veces he tomado la pluma para escribir á U. esta, mi buen amigo, y otras tantas he tenido que dejarla porque me rompián la cabeza unas benditas campanas que parece caen á plomo sobre el cuarto en que escribo. Y no crea U. que son las campanas las solas que por acá nos mortifican, no amigo, no: esos malditos triqui-traques, las camaretas, los voladores, el ronco tamboril, el clarín destemplado y que sé yo cuántos otros instrumentos bélico-sagrados capaces de atormentar aunque fuera las orejas de Midas, que sabe U., dicen, eran de burro como parecen ser las de tantos otros que comen, viven, andan y beben como los hombres.

Y es lo gracioso que estas badajadas, estos gritos y estas algazaras dicen que las hacen en honra y gloria de Dios y de sus santos: pero los que tales desatinos hablan es jente lega y levantisca porque si otra cosa fuese no ignoraría lo que dice el evangelio de S. Mateo capítulo 6.º versículos 5, 6, 7 y 8.º: así se espresa el que no puede engañarse ni engañarnos. *Y cuando orais, no seréis como los hipócritas que aman el orar en pie en las sinagogas, y en los cantones de las plazas para servirlos de los hombres. Mas tu cuando orares entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora á tu Padre en secreto: y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará. Y cuando orareis, no habléis mucho como los Gentiles. Pues piensan que por mucho hablar serán oídos. Pues no querrais asemejaros á ellos: porque vuestro Padre sabe lo que habeis menester antes que se lo pidais.*

Ya U. ve que no pueden estar más terminantes estas palabras divinas: mas sin embargo: como el interés ha dicho despues hablando de las campanas que *tantum valet quantum sonat* y como de las estravagantes vetrias sacro-profanas hay vampiros que sacan provecho, de aqui esa profanacion

de la religion mas dulce y amable, que parece se han empeñado algunos en ridiculizar sosteniendo prácticas tan necias como risibles. Pero yo casi sin querer he hablado á U. de lo que no pensaba en esta carta: ya está escrito y no quiero borrarlo: vamos á otra cosa.

Dígame U. en su última que las elecciones hechas en ese departamento para diputados en el próximo Congreso constituyente ha recaído en personas despreocupadas y de luces ¡ah mi amigo! cuan necesarias son estas cualidades. Un millón y cien mil bolivianos están pendientes de las resoluciones de sus representantes: representantes que jamas habrán principiado á legislar sobre bases mas sólidas. El pais, segun estoy informado, no tiene deudas, la administracion interior en todos sus ramos se encuentra organizada, la tranquilidad pública sólidamente asegurada, las fuentes de la riqueza fomentadas y protegidas: las opiniones anteriores olvidadas: el mérito real premiado ¿quien entró jamas á constituir un Estado bajo auspicios mas lijoneros? Mas á pesar de lo que disfrutamos falta mucho por hacer, y este mucho ha de hacerlo el Congreso. El tiene que darnos una constitucion que garantiendo los derechos de los bolivianos, los libre de vaivenes siempre funestos al bien-estar de los pueblos. Ha de formar los códigos criminal, de procedimientos, y civil: un plan jeneral de enseñanza, y de hacienda: la ordenanza de mineria, y la del ejército: la division del territorio y otras mil cosas de que carecemos y necesitamos con urgencia si hemos de ser Nacion. Los diputados al prestar su juramento han de constituirse esclavos de sus deberes: han de trabajar dia y noche sin descanso y el que no lo hiciere no estrañe el atraerse sobre sí la animadversion de sus representados.

Son pocos los que no se creen capaces de entrar en el santuario de las leyes, y alguno conozco yo que ha intrigado para conseguirlo. Pero este tal no sabe acaso la

carga que se ha hechado sobre sus hombros: al Congreso no ha de ir á estarse como un autómato dispuesto solo á levantarse ó sentarse en las votaciones. Es preciso estudiar ó leer mucho para esclarecer las materias que allí se controvertan que por ser tan varias y complicadas esijen para aprobarse ó reprobarse conocimientos profundos. Se necesita tambien trabajar mucho en las comisiones, tanto por que este es el medio de no hacer interminables las discusiones, cuanto porque en aquellas se medita con mas calma y se obtienen los conocimientos con mas facilidad.

Yo no dudo el que los representantes de la Nacion Boliviana llenarán cumplidamente sus deberes, y algunos que yo conozco estoy seguro de que brillarán por sus sólidos conocimientos y por su patriotismo.

El correo se marcha y no puedo ser tampoco mas largo porque ya oigo otra vez el mortificante sonido de las campanas nada a proposito para discurrir, ni aun tan mal como lo hace en sus cartas su apasionado de U. *El Chuquisaqueño.*

MENSAJERO ARJENTINO.

En el número 5 de este periódico que nos aseguran se imprime en Córdoba, en el artículo Bolivia dicen sus editores: que en Potosí habia fusilado el jefe de aquella villa 21 individuos de tropa entre ellos algunos cabos y sarjentos. Esto es absolutamente falso pues en Potosí no ha sido fusilado ni un solo individuo desde que lo ocupó el ejército libertador, hasta el dia. Poco satisfechos deben estar los editores del Mensajero de sus corresponsales en Bolivia y nos parece harán bien en retirarles sus poderes cuando les obligan á publicar tamaños embustes.

Tampoco es cierto lo que el mismo Mensajero asegura cuando dice: que el Gran Mariscal de Ayacucho habia destinado 500 hombres á Potosí á efecto de cortar los males que asomaban por el disgusto con que recibia aquella poblacion al Sr. Urquiza. Esta noticia se halla tan destituida de verdad como la del afusilamiento de los 21.

INTERIOR.

La provincia de la Cordillera de resultas de la guerra habia quedado reducida al estado mas espantoso de miseria, y tanto que sus habitantes huian á los bosques para mantenerse con la caza.

El Gobierno jamas indiferente á las calamidades públicas y particulares tomó en consideracion el estado de la provincia

dicha y dispuso se repartiesen mas de mil reses vacunas á sus habitantes: mas esto no era suficiente y ha dispuesto hace pocos dias el que se le repartan seis mil con lo que aquella provincia volverá dentro de poco á ser la mas rica de estos departamentos por la abundancia de sus ganados; los habitantes ademas dejarán la vida nomada que la necesidad les habia obligado á tomar, y reconcentrandose las poblaciones serán útiles al Estado y ganará la civilizacion de aquellos infelices.

POTOSÍ.

En los pueblos, cuyas instituciones caminan sobre las bases de un voto deliberativo, debe establecerse como una de sus primeras atribuciones el examen de las diferentes calidades que hacen la investidura ó de los cuerpos ó de los individuos que los componen. La República Boliviana que por fortuna se halla sentada sobre el trono de la representacion, y que ballandose en el primer periodo de su vida debe ser mas escrupulosa en sus investigaciones respecto de las personas á quienes ha de confiar su suerte, obraria contra sus propios intereses sino distinguiese el mérito de los honrados, y no condenase la depravacion de los criminales. Siendo yo un miembro de ella, y acomodandome á estos principios, quiero satisfacer mis convencimientos, poniendo en claro las admirables calidades del batallon Bogotá de la Guardia: por esto es, señor editor, que me tomo la licencia de dirigirle este artículo. Yo querria que desde el copioso Desaguadero hasta el escaso Quiaca alzarán las manos acia los cielos todos los Bolivianos, y bendijeran con sus sentimientos un cuerpo de hombres, que en contradiccion á su carrera, nos dá el ejemplo de las virtudes mas elevadas, y plantifica en Potosí la escuela de la moral y de las costumbres.

Hacen algunos meses que este pueblo se halla guarnecido por el Batallon Bogotá, y hasta ahora no se ha escuchado la menor queja contra los individuos de que se compone. Su digno jefe, sus oficiales, y hasta la misma tropa parece que no obraran sino por las reglas de esa santa tendencia acia el bien que ha marcado al ejército Libertador desde sus primeros pasos en la alta empresa de la libertad de un mundo. No crea U. Sr editor, que soy escasajero: querria que U. entrase en el corazon de los potosinos, y entónces veria que no hay un solo individuo que de mis ideas, y opiniones no haga la mejor participacion y estima.

Si quisiere satisfacer mi objeto seria difuso: lo evito por no molestarlo. Entretanto yo he cumplido con una obligacion



y desearia que toda la República cumpliera con otras de igual orden que pesan sobre su gratitud.

El potosino reconocido.

FRANCIA.

En el diario de Comercio periódico de París de 1.º de Agosto del año pasado leemos un artículo, en el que desenvolviendo las razones que se puedan alegar para sostener el sistema colonial de América dice que esta cuestión se resolvió en la jornada de Ayacucho: pasa despues á pintar el estado de la España y los males que la aquejan no siendo el menor el bloqueo en que estan sus costas por los buques de las nuevas Repúblicas: y hablando del Congreso de Panamá se espresa de este modo:

"Los anales de la diplomacia no presentan nada de mas hermoso que ese vasto sistema de confederacion que reúne los pueblos esparcidos desde las Californias hasta el Cabo de Hornos, y de la que resultarán los frutos de los sacrificios hechos por el triunfo de la causa comun. Esta es la obra del jénio, la inspiracion de un grande hombre á quien la América debe su libertad! Ella en caso necesario resistirá majestuosamente las tentativas insidiosas. Los pueblos de la Grécia enviaron diputados á Corinto para convenir en los medios de resistir las invasiones del Oriente: este grande espectáculo va á renovarse en Panamá que por su situacion y su comercio es la Corinto del nuevo Mundo. Desde allí el Amphiticion americano tirará sus miradas sobre los dos oceanos y dirigirá segun su voluntad, las fuerzas de que él dispone contra Filipinas ó las Antillas españolas y destruyendo el poder colonial de la antigua metrópoli castigará su obstinacion.

En medio de este movimiento jeneral que conduce á las naciones americanas aun porvenir de ventura y de Libertad, la vista se fija particularmente sobre Colombia, que siempre grande da el movimiento y la vida á la liga americana y le comunica el impulso que ella recibe del jénio de su fundador. La habilidad de sus jenerales, el valor de sus tropas, los progresos de su credito y de su comercio, su marina notablemente aumentada con una escuadra comprada á la Suecia, garantizan su Independencia y la de sus aliados. La superioridad marcada de esta República asociada á las de Méjico y Buenos-Ayres constituidas federativamente presenta un argumento decisivo en favor del sistema constitucional que ella ha elegido, y la division de que los Estados-Unidos parecen amenazados en este momento podrá apoyar esta opinion. Por lo demas es inútil hacer notar, cuanto, la creacion simultanea de tantos estados diversamente constituidos debe enriquecer la ciencia política, de hechos y de obser-

vaciones nuevas. Dejemos decir á aquellos que ven un peligro para la Europa monarquica, en la existencia de todo un mundo republicano. Este gran fenómeno operara sobre los antiguos gobiernos como la reforma religiosa sobre el catolicismo en que ha sido depurada por todas partes donde no se ha podido trastornarla. Los pueblos se instruirán por las comparaciones, y ellos tienen mucho que ganar si se establece una saludable emulacion entre los empresarios de las felicidades públicas.

ESTRACTO DE UNA CARTA ESCRITA EN BURDEOS CON FECHA 20 DE AGOSTO DE 1825, POR FR. PEDRO PABLO

GARCIA, A FR. PEDRO LA JAYME.

"Mi arribo á esta fué el 13 de Junio sin haber tenido riesgo alguno, y solo si sintiendo el haber venido, pues la España está inhabitable y en peligro de un rompimiento próximo entre realistas y liberales, y que en él perecerán todos los de nuestro estado: los papeles públicos que salen en esta no se pueden oir sin sentimiento: las tropas francesas se aumentan cada dia en España para contener á los escitados, pues estos ó la jente plebe tienen las armas y acaban con quien quieren llamados negros; al hombre mas honrado le pegan una paliza, cuyo motivo y no haber como contenerlos, les hace salir y venir á la Francia y á todas partes; y así ha llegado el tiempo de que los españoles anden errantes como los judios por todo el mundo. Tambien hay formidables revoluciones proclamando al Infante d. Carlos para Rey, y que el motivo de esto es el estado eclesiastico."

Otra escrita del mismo punto en 20. de Julio de 1825, por d. Ruperto Delgado, á d. Mariano Cossio.

"Aquí ha habido unos procedimientos judiciales por parte del Consul bastante escandalosos, de resultados de lo que se cantó á bordo hasta el Jenevro: hasta los jenerales han sido citados á los tribunales, y ha ido á la corte un papelorio grandisimo. En España todo es miseria y partidos entre los mismos realistas: todos los venidos del Perú recibirán su licencia indefinida; al virey se le mandó pasar á Toledo: á Maroto á Murcia: Valdés está aquí enfermo: tambien está aquí Pertez Caüterac ha ido á su pueblo para reclamar los bienes de su padre, y es el peor que ha librado en la opinion pública y en los papeles extranjeros: jeneralmente hay en España una prevencion terrible contra los jefes del Perú: el partido de Pezuela y Olazeta que están abatido, tomo la superioridad: el 1.º fué nombrado capitán jeneral de Madrid, pero á los 15 ó 20 dias cayó; al 2.º se le ha nombrado virey con amplias facultades, y al vicario Torres que lleva los plúgos, obispo auxiliar de Charcas: se conferenciará mucho sobre asuntos de América, pero hasta ahora no se ha traslucido nada.

RELACIONES ESTERIORES.

En nuestro número anterior copiamos de la gaceta de Lima el recibimiento que el enviado de Bolivia habia tenido cerca de aquel gobierno y hoy insertamos la nota pasada por el ministro de relaciones exteriores de la República Peruana al Sr. Presidente de la Diputacion permanente:

MINISTERIO DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO, Y RELACIONES ESTERIORES.

Palacio del gobierno en la capital de Lima a diez y siete de Febrero de mil ochocientos veintiseis 7.º - Al Sr. Presidente de la Diputacion permanente de la Asamblea jeneral del Alto Perú-Señor Presidente.- El infrascrito Ministro de Estado en el departamento de gobierno, y relaciones exteriores de la Repu-

blica peruana, tiene el honor de contestar al señor presidente, a quien se dirige, su apreciable nota de veinticuatro de Noviembre del año procsimo pasado en que se sirve avisarle el nombramiento que, de su enviado cerca de este supremo gobierno ha hecho la Asamblea Jeneral del Alto Perú, en el doctor José Maria Mendizabal.--S. E. el Consejo de Gobierno, a quien he tenido la satisfaccion de presentar, en este dia, dicha nota juntamente con el citado señor Mendizabal, se ha complacido al ver un representante de esa nueva República, que se halla unida a esta por los lazos de íntima union, y fraternidad. En su consecuencia, ha ordenado sele reconozca por tal enviado, y sele guarden las consideraciones debidas al carácter que inviste, franquearsele a demas todo lo que escijiere el libre uso de su comision.--Es de la mas alta importancia al suscrito dirigirse al señor presidente de la Diputacion permanente, protestandole a nombre de su gobierno las consideraciones del mayor aprecio; y con esta ocasion, le ofrece los particulares sentimientos, con que tiene el honor de ser su muy atento, y muy obediente servidor.--Hipólito Unanue.--Es copia.--San-Jinés.

NOTABLE.

Ayer ha sido el dia en que celebra la iglesia católica la "invencion," de la Santa Cruz; y tanto por nuestros deberes cristianos, cuanto por que nos hemos propuesto denunciar al publico todos los abusos que haya contra la religion y las buenas costumbres, lo haremos con uno que es verdaderamente notable.

Se nos ha informado que en el pueblo de Coroyco del departamento de la Paz, hay una devocion fervorosa por la Santa Cruz, y que con este motivo todos los indios llevan a la iglesia el 3 de mayo una cruz para hacerle decir su misa: que el cura se pone en la puerta del templo con una vara de medir tocuyo, bayetas ó cosa semejante, y escije de cada uno de los fieles un real ó dos por cada pulgada del tamaño de la cruz; que los indios le suplican por alguna media pulgada y que él les regatea como cualquiera revendedora de la plaza del mercado: que llegando a enfadarse castiga con la vara a los indios por que dejan de pagarle por algun pedazo de cruz; ó porque tratan de introducir alguna al templo furtivamente: que en fin es un escándalo, ó una comedia la Iglesia de Coroyco en ese dia, y que el término de la fiesta es decir por todas las cruces una misa, habiendo recibido el cura la limosna (se entiende como las pidieron a Jil Blas) de tantas misas, cuantas cruces han pagado.

Nosotros creemos que al demonio mismo no le ocurriera escijir contribuciones ó dinero por la entrada de la cruz de nuestra redencion, al templo de Dios; y vemos que un cura, un ministro de la religion de Jesu Cristo toda de mansedumbre y de caridad, desnuda á los fieles que le estan encargados, aun por el mas simple acto de devocion. ¡Que modo de abusar aun de las cosas mas santas! y que escandalo el que los abusos los causan y fomenten los encargados de conservar la religion pura y sin mancilla!

POLICIA.

Se nos asegura que el Gobierno trata de organizar el Departamento de la policia de una manera que pueda considerarse tal en provecho público. Hasta ahora nuestra policia ha estado reducida á que los Gobernadores ó Prefectos manden barrer las calles (sin que por eso se haga escactamente) y á cuidar de que el pan y la carne valga tanto ó cuanto.--Mas los malechores y ladrones estan en nuestras ciudades impunes, sin que en este último tiempo haya otros encargados de perseguirlos que las patrullas de los militares que entregandolos sin forma á los jueces ó tribunales de justicia los dejan ir como y cuando los reos quieren largarse. Vemos que nuestras constumbres no se mejoran, por lo mismo que la impunidad las corrompe. Esta ciudad que hace de Capital de la República y que aunque fuera por esta sola razon debiera conservar un poco de mas decencia exterior, parece que se halla en peor

estado que las demas ciudades. A las siete de la noche se puede en la calle mas principal cometer un crimen sin que nadie persiga al culpable: no hay ladrones, los alcaldes municipales ni los de barrio no cuidan del orden: en fin no existe ni apariencia de policia.

Ojala que el gobierno quiera hacer al pais el beneficio de organizar bien este ramo, dando á sus jefes y empleados toda la respetabilidad que es debida, y atribuciones tales que hagan efectiva su responsabilidad.

Se dice que el coronel retirado C. Manuel Antonio Tarrio ha sido nombrado Intendente de Policia de esta Capital. Si es cierto, aplaudimos la eleccion; por que siendo uno de los vecinos mas pudientes, y notables, de un carácter firme, y con deseos de ser útil á su pais, desempeñará el destino por servir á su patria y ayudar al gobierno, mas que por interes de sueldo ni por tener empleo.--Nos anticipamos á recomendar á este ciudadano el lleno de los deberes de ese destino, en lo cual tendrá que trabajar bastante.

SANTA-CRUZ.

Por no haberse reunido el número completo de electores de las Provincias el día 9 de Abril, no se hicieron las elecciones de Diputados hasta el 16 del mismo; y han sido nombrados los siguientes en este Departamento.

dr. Antonio Vicente Seoane.--d. Miguel Anselmo Lopez.--dr. Manuel José Justiniano.--d. José Mariano Boso.--C. Miguel Aguirre

SUPLENTE

D. Francisco Paula Velasco.

D. José Manuel Castro.

REMITIDO

Señor editor.--En su número catorce U. nos anunció que la provincia de Tacna aspiraba á que su suert, y sus destinos dependiesen de Bolivia, que al efecto la Municipalidad de aquella Villa habia elevado una representacion á S. E. el Libertador, en que así lo demandaban sus intereses, su localidad, y en fin el voto libre de sus habitantes. El pronunciamiento de Tacna por nosotros debia escitar el orgullo en nuestros corazones, al ver, que una Provincia, cuyo patriotismo, y cuyas virtudes ocupan un lugar muy distinguido en la revolucion, ambiciona pertenecer á la familia del Heroe, cuyo nombre lleva; pero los Bolivianos, que han jurado corresponder á la augusta grandeza de su buen padre, solo contestan al grito de Tacna con el de gratitud, y reconocimiento.

Señor: U. extrañara sin duda, que haya tardado tanto en prestar el tributo debido al sentimiento de los Tacueños. Yo no me creí capaz de desempeñarme dignamente, y por esto, es que habria guardado un eterno silencio, sino me estimulase a romperle una carta, que he recibido de Arequipa fecha 12 de Marzo. En ella me asegura un corresponsal mio, que el 11 del mismo se reunió el comercio de aquella ciudad con el objeto de dirigir una representacion al Soberano Congreso del Perú, solicitando, que se habilite el puerto de Ylo mas procsimo á la capital de aquel Departamento, cerrando el de Arica. Alega el comercio, que este último presta grandes utilidades á Bolivia, y esta en los intereses de Arequipa tener un puerto mas vecino, cual es el de Ylo. U. convendra con migo, señor editor, en que semejante solicitud no debiera considerarse, sino se resuelve al mismo tiempo la union de Tacna á nosotros, por que de lo contrario, el Soberano Congreso abriria un abismo á la ruina de esta provincia, que es digna de mucha consideracion, y cuya suerte interesa demasiado á los Bolivianos.

Si cree U. que este remitido puede ocupar un pequeño lugar en sus columnas, quiera U. insertarlo en su número procsimo.

Yo soy de U. obsecuente servidor.

J. M. C.

Imprenta de la Universidad.